



PARTIDO FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL

Santiago, 20 de Abril de 2022.

La Federación regionalista verde y social, por medio de su ministro de fe y secretario general Jorge Díaz Fernández, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el reglamento de las elecciones de autoridades de Partido FRVS, aprobado por la convención nacional día 30 de enero de 2022, procede a aceptar o rechazar las candidaturas en lista para las elecciones 2022 de Directiva Regionales presentadas hasta las 23:59 horas del día viernes 15 de abril de 2022.

I. Región de Maule.

a) Candidaturas en Lista para Directiva Regionales: Se presentaron dos listas en tiempo, pero no cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de elecciones y estatutos del partido.

Atendido que las listas no cumplieron con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde rechazar las listas de directiva regional, que la integran:

NOMBRE	CARGO
AMESTICA GAETE MANUEL ARNOLDO	Presidente/a Regional
ROBINSON FLORES Y CASTILLO	Secretario/a Regional
GONZALEZ GANGA EVELIN PATRICIA	Tesorero/a Regional
MOLINA TOBAR ALEJANDRA DEL PILAR	Vicepresidente/a Regional
PALACIOS ALEGRIA RAUL FRANCISCO	Vocal 1
ROSA ROJAS RIOS	Vocal 2

Razón: La postulante ROSA ROJAS RIOS no se encuentra en el padrón del partido.

NOMBRE	CARGO
RETAMAL AVILÉS CRISTIAN	Presidente/a Regional
URIBE CERVELA FELIPE	Secretario/a Regional
VALDES VELIZ PATRICIA	Tesorero/a Regional
MUÑOZ TAPIA LUCINA ESMILA	Vicepresidente/a Regional
VALDES VELIZ JORGE ALEJANDRO	Vocal 1
CANCINO CANCINO MORELIA	Vocal 2

Razón: La lista completa no viene firmada por cada uno de los candidatos, requisito básico establecido para las elecciones.



II.- Publíquese íntegramente esta resolución en el sitio Web del partido www.federacionregionalistaverdesocial.cl

Secretario General
Jorge Díaz Fernández
Federación Regionalista Verde Social